



INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

COLUMNA PERSPECTIVA IEQ: "ELECCIONES DE AUTORIDADES AUXILIARES"

Por Carlos Rubén Eguiarte

Con la finalidad de atender y resolver las problemáticas de la ciudadanía, y establecer una atención con la misma, los Ayuntamientos cuentan con autoridades auxiliares, quienes intervienen como representantes en sus respectivas jurisdicciones. La Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro señala en su artículo 52 que "los delegados y subdelegados municipales son autoridades auxiliares del Ayuntamiento y del Presidente Municipal, en la demarcación territorial que se les asigne. Durarán en su encargo tres años y podrán realizar la función por un periodo más". La misma ley indica que estas autoridades pueden acceder al cargo por nombramiento del Ayuntamiento, a propuesta del Presidente Municipal, o por elección directa, siempre que así lo acuerden las dos terceras partes de los miembros del colegiado municipal. En caso de que los Ayuntamientos opten por la elección, la organización corresponderá a una Comisión Especial integrada por regidores en los términos que ordene el reglamento o los acuerdos dictados al efecto. El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), a solicitud de cualquier Ayuntamiento, podrá ser coadyuvante en la preparación y organización de los procesos de elección de las autoridades auxiliares, conforme a lo previsto en el artículo 20 de la Ley Electoral del Estado. De tal suerte, que las atribuciones del IEQ quedan sujetas a la asesoría técnica y préstamo de materiales, en un estricto apego a la legalidad, pero sobre todo de respeto al ámbito de competencia de la autoridad municipal. Este apoyo institucional se formaliza mediante la firma de un convenio entre el Ayuntamiento solicitante y el Instituto, donde el primero se compromete a sujetarse a los principios rectores de la función electoral: certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, equidad y objetividad, así como a la aplicación adecuada de la ley. En ese sentido, a la fecha el IEQ tiene previsto la firma de convenios de colaboración con los municipios de San Juan del Río, Cadereyta, El Marqués, Tolimán, Pedro Escobedo, Tequisquiapan, Peñamiller y Ezequiel Montes. El compromiso del Instituto es poner su experiencia, conocimiento y profesionalismo, para que estas elecciones de autoridades auxiliares se realicen de manera democrática y bajo los principios rectores ya descritos. Apoyar estos procesos democráticos en los Ayuntamientos, a través de la capacitación, el préstamo de materiales, la asesoría técnica y el acompañamiento, representa para el organismo electoral una oportunidad para fortalecer la participación ciudadana en nuestro estado. *Director General del IEQ. (DQ, 9A)

TRAS LA VERDAD

CONTINÚAN LOS AJUSTES EN EL PRI

Por Eduardo Parra Rodríguez

Jorge García Quiroz, ha iniciado los ajustes primarios en la estructura orgánica de aquellos nombramientos que dependen del mismo presidente del PRI, con el propósito de ir renovando todos los cargos de elección interna que ya rebasaron su periodo estatutario, o sea todos. La maquinaria debe estar debidamente en orden para preparar el proceso electoral del 2015 y realizar el trabajo partidista ordinario. Como lo adelantó en su toma de posesión, Jorge García empieza a dar los primeros pasos en firme, allegándose de funcionarios partidistas que le apoyarán en la realización del trabajo de renovación y es que el PRI en Querétaro, ha dejado de tener procesos internos de elección hace ya mucho tiempo, dejando vencer los periodos innecesariamente. Ahora es tiempo de poner las cosas en orden antes de que el **IEQ** decida quitarle las prerrogativas por la inexistencia formal del PRI en la entidad. Han pasado tres dirigentes en el PRI sin que se haya dado elección interna estatutaria desde que Beatriz Paredes designara al "Envidiable" de Hiram Rubio, en el año 2009, desde entonces los priistas queretanos han continuado con dirigencias designadas desde la capital de la República. Incluso contraviniendo los estatutos al no respetar la paridad en la dirigencia estatal. De ahí que el mismo Jorge García se haya comprometido en el mismo acto de toma de posesión a la renovación de todos los cargos de elección interna que van desde los seccionales, los consejos municipales, el estatal y los órganos intrapartidistas. Para ello debe convocar y así lo dijo, al Consejo Político Estatal, órgano superior de deliberación y toma de decisiones para preparar la ruta crítica que le permita a la nueva dirigencia cumplir en tiempo y forma todos los actos que emanan de los Estatutos, como emitir convocatoria. Los órganos internos para conducir los procesos internos de renovación se denominan Comisiones de Procesos Internos, órganos que se sujetan a su vez a los tiempos y plazos que se determinen en las convocatorias; no será tarea sencilla, sin embargo el PRI siempre ha tenido una gran estructura en todo el territorio del Estado, aún en los tiempos en que el PAN y el gobierno panista intentaron



MIÉRCOLES 24 DE OCTUBRE DE 2012

desaparecer de Querétaro al priismo y vaya que estos (los priistas viejos o con mayor militancia) resistieron los vendavales de presión, amenazas, intimidaciones y chantajes a que fueron sometidos muchos de sus militantes. Jorge García Quiroz, deberá rodearse de las y los militantes con experiencia (y aún sin ella) que se sumen a esa titánica tarea que fue olvidada por casi cinco años continuos y hoy corren el riesgo de realizar acciones que adolezcan de nulidad por incumplimiento a las propias normas internas. La dirigencia nacional adquirió facultades metalegales que hoy son un estorbo para la democracia interna de cualquier partido al arrogarse atribuciones de nombrar delegados en funciones de presidentes sin importarles la militancia de cada Estado. Es pues tiempo de corregir y para eso fue designado Jorge García Quiroz, para enderezar todo aquello que está por caer. Y es que la militancia priista, desde septiembre pasado que fuera anunciado por el dirigente estatal, está en espera de que se cumpla lo prometido. De ahí que Jorge García hace bien en empezar a nombrar a los secretarios que le acompañarán en esta interesante tarea; ya designó al de organización, falta el área electoral y aquellas otras que tenga a bien crear para conformar una estructura humana que le permita acelerar el paso, sin pasar por alto a los delegados del partido en cada municipio; o bien, designar transitoriamente a más de algún presidente de comité municipal para los mismos efectos, entiéndase para que le ayuden a la renovación de todos aquellos caros partidistas de elección interna. Bien se sabe que la designación de delegados en funciones de presidentes que desde el Comité Ejecutivo Nacional se vienen haciendo, se da por varias razones; una, la premura en procesos electorales que no permite realizar tranquilamente elecciones internas, como sucedió la primera ocasión; dos, por cualquier contingencia que obligue a una rápida sustitución de la dirigencia estatal; tres, por la desconfianza en la dirigencia partidista que les coma el “mandado” y no puedan “controlar” el proceso interno, como lo acontecido en su momento en Querétaro. Al paso de tres años de gobierno calzadista para nadie es desconocido que en Querétaro hay un solo grupo priista en torno al mismo gobernador, lo que augura un proceso no solo tranquilo, también transparente y democrático; a ello está obligado el mismo gobernador, a que los priistas se ajusten a su normatividad interna para salir unidos y fortalecidos del proceso interno de renovación, no deben olvidar que esos nuevos dirigentes enfrentarán el proceso electoral de 2015 en el que se renovarán todos los cargos de elección popular locales y estarán entregando el gobierno del Estado y la responsabilidad política de Calzada será devolverle al priismo lo que a él le entregaron para su custodia por seis años. Labor política nada sencilla, pero en manos de priistas expertos seguramente que lo podrán lograr.

<http://codiceinformativo.com/>

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

EXIGE PAN CUENTAS A PINEDA

Por Martha Romero

El dirigente del Partido Acción Nacional en San Juan del Río, Erick Juárez Luna, llamó a la administración municipal a rendir cuentas sobre los estados financieros en los que se recibió la presidencia, luego de que concluyera el plazo para que se informara sobre las irregularidades detectadas tras el proceso de entrega-recepción. Juárez Luna, dijo que a raíz del déficit económico por cerca de 60 millones de pesos en el que se recibió el municipio, es urgente que ex funcionarios y actuales titulares de áreas rindan cuentas a la ciudadanía, especialmente la ex secretaria de Administración, Adriana Meza; el ex secretario de Desarrollo Urbano, Jorge Landeros Campos y el ex tesorero, José Luis Gómez Martínez. (EUQ, 5A)



PRI

PRD

MC

NA

PVEM

PODER LEGISLATIVO

PIDEN APROBAR INSTITUTO DEL MIGRANTE

Por Linda Sepúlveda

El presidente de la comisión de Asuntos Municipales y del Migrante, Alejandro Delgado Oscoy informó que aunque el ejecutivo del estado regresó la iniciativa aprobada para la creación del Instituto Estatal del Migrante, buscarán el apoyo del gobierno para que reconsidere su posición y esta institución se pueda concretar. “Lo que si es que ya nos dieron la resolución del ejecutivo con observaciones, ellos dicen que hay un tema federal que es lo que ellos creen que debe ser la autoridad la que debe regularlos no una autoridad estatal”. Indicó que la importancia de este organismo radica en la ayuda que puede proporcionar a todos los migrantes que pasan por el estado, siendo la entidad un punto crucial para el paso de migrantes centroamericanos. (EUQ)

DEBEN LOS ACUERDOS CUMPLIRSE: CASILLAS

Por Candhy Escalante

“Los acuerdos son para cumplirse”, aseveró el diputado panista por el VI Distrito local, Apolinar Casillas, ante la declaración que hiciera su compañero Marcos Aguilar Vega respecto a que la aprobación de la Ley de Obligatoriedad en los Seguros de Daños a Terceros ya había sido consensuada con el Ejecutivo Estatal. Y es que, el panista Marcos Aguilar



MIÉRCOLES 24 DE OCTUBRE DE 2012

Vega, autor de la iniciativa que fue aprobada en las últimas sesiones de la pasada Legislatura local, aseguró que su dictaminación ya había sido acordada con el Poder Ejecutivo. (PA, 5A)

PODER EJECUTIVO

CALZADA SOLICITA A PEMEX VIGILAR Y REUBICAR DUCTOS

Por Martha Romero

El gobierno de Querétaro hizo un nuevo llamado a Petróleos Mexicanos (Pemex) para coadyuvar en la vigilancia de los ductos y concretar su reubicación, lejos de las viviendas y zonas pobladas, informó el mandatario José Calzada Rovirosa. Luego de la fuga de combustible en un gasoducto en Tepeji del Río, Hidalgo, que generó el bloqueo por varias horas de la autopista México-Querétaro, el mandatario estatal reconoció que el riesgo por estos incidentes y por los saqueos son latentes en la entidad, por ello el interés de contar con el apoyo preventivo de la federación para reubicar ductos que pasan por Querétaro, así como viviendas y escuelas que se encuentran encima de ellos. “De manera conjunta con el personal especializado de Petróleos Mexicanos buscamos que se haga una valoración de las zonas que pueden representar un riesgo... hemos intentado (la reubicación de ductos) sobre todo los que representan un riesgo, porque lo más importante es resguardar la integridad de las personas”, dijo el gobernador. (EUQ, 1A)

CALIFICAN DE IGNORANTE A AGUILAR VEGA

Por Carolina Sánchez

El subsecretario de Gobierno, Alfonso Jiménez Campos, tachó de ignorante al diputado Marcos Aguilar Vega, quien debió advertir la inconstitucionalidad en su iniciativa de ley para la contratación del seguro vehicular. Y sobre los dichos del diputado federal respecto a un supuesto pacto –roto por el Poder Ejecutivo– para aprobar esta ley, el funcionario estatal exigió a Aguilar Vega, presentar pruebas. (PA, 5A)

PODER JUDICIAL

MUNICIPIOS DEL ESTADO

NOMBRAN A 68 SUBDELEGADOS

Por Heidy Wagner Laclette

En sesión ordinaria de Cabildo, la tarde de ayer el Honorable Ayuntamiento de Querétaro aprobó por unanimidad el nombramiento de subdelegados de 68 comunidades, pertenecientes a las delegaciones Santa Rosa Jáuregui, Villa Cayetano Rubio, Félix Osoreo Sotomayor y Felipe Carrillo Puerto, ante lo cual, el presidente municipal, Roberto Loyola Vera, los conminó a trabajar intensamente en beneficio de sus comunidades. “Es muy importante que realmente asuman ustedes el liderazgo que les corresponde en esta delegación que les ha sido puesta a su cuidado a efecto de que los ciudadanos, a través de su persona, puedan comunicarse eficientemente con la autoridad que está llamada a estar cerca de su gente. Les agradezco su disposición y estoy cierto que en el tiempo habrán ustedes de rendirle buenas cuentas a Querétaro”, subrayó. (DQ p. 4)

FUNCIONARIOS EVADEN CASOS DE CONTAMINACIÓN DE AFLUENTES

Por Edith Parra y Norma Ayala



MIÉRCOLES 24 DE OCTUBRE DE 2012

Titulares de dependencias federales y estatales se responsabilizan entre ellos de ser los encargados de atender los casos de contaminación de agua que se registran en San Juan del Río y Tequisquiapan y, paralelamente, se deslindan de ser los responsables de esta acción. Este fin de semana, vecinos de la comunidad de Guadalupe de Las Peñas, en San Juan del Río, denunciaron la muerte de decenas de peces en el estanque de la comunidad, debido a la contaminación con residuos industriales vertido en el agua. Por su parte, el presidente municipal de Tequisquiapan, Antonio Macías Trejo, acusó a las empresas asentadas en la vecina localidad de San Juan del Río, de ser las causantes de contaminar el cauce del mismo y de dañar el medio ambiente. **(EUQ, 1A)**

REALIZARÁN CENSO DE QUERETANOS EN EU

Por Lorena Sandoval

Roberto Alcocer Martínez, jefe de la Unidad de Asuntos Internacionales y Atención al Migrante en la capital, indicó que las delegaciones municipales de Santa Rosa Jáuregui y Felipe Carrillo Puerto, son los lugares que cuentan con mayor índice de migración; anuncio que el próximo 15 de diciembre se llevará a cabo la Feria del Migrante para dar información a personas que pretenden migrar. **(EUQ, 5A)**

INFORMACIÓN GENERAL

URGE PGR A NO PARTIDIZAR LA SEGURIDAD NACIONAL

Por Ramón Rodríguez

Durante su conferencia magistral sobre Seguridad Nacional que se llevó a cabo en las instalaciones de la Universidad Anáhuac, la procuradora general de la República, Marisela Morales Ibáñez, se pronunció por privilegiar la seguridad por encima de los intereses de los distintos partidos políticos, con el fin de mantener los esfuerzos del país en esta materia al tiempo que indicó, que las grandes líneas de transformación están trazadas. "Estén seguros que quienes nos dedicamos a los temas vinculados de seguridad no somos ajenos a la realidad que vive el país, somos conscientes de la necesidad de proteger el aparato productivo, será la única llave que permitirá abrirnos a un crecimiento económico bajo principios de igualdad social, es la única opción cierta para combatir las verdaderas causas del fenómeno delictivo". **(DQ, 1A)**

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

QUIETO! Varios apuestan a que no le durará mucho el espíritu combativo al dirigente del PAN en San Juan del Río, Eric Juárez, quien ya exige -de forma muy legítima- que la administración de Fabián Pineda avance en los procesos pendientes contra exfuncionarios presuntos responsables de desfalcos a las arcas. Dejará de exigirlo, dicen, cuando se entere que entre los procesos pendientes están, por ejemplo, con nombre y apellidos varias correspondientes a la última alcaldía panista de ese sufrido municipio. Por desgracia todo pinta para que ootra vez no pase nada, como cada 3 años. REQUIEM. En el PRD le miden el agua a los camotes, les preocupa saber qué tanto les afectará la creación de MORENA como partido político porque los afines al Señor López no son pocos. El partido del Sol Azteca sólo ha subido en votaciones federales en Querétaro cuando el tabasqueño ha sido candidato presidencial y, sin el Peje y sus leales, podría quedar con respirador artificial, agonizante. Otro tren perdido por la Izquierda. **(DQ, 1A)**

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Ayer con 128 votos a favor el Senado aprobó las reformas al Artículo 364 bis en materia de transparencia; es decir que podríamos estar viendo el inicio de la transparencia en el uso de recursos públicos de algunos sindicatos. Los sindicatos



MIÉRCOLES 24 DE OCTUBRE DE 2012

en nuestro país han evitado cumplir con la rendición de cuentas, incluso ante sus propios agremiados; los más señalados sin duda han sido los grandes sindicatos de las industrias paraestatales como Pemex y CFE; además del poderoso sindicato magisterial. Las autoridades laborales y sindicales en México han puesto el principio de libertad sindical sobre el derecho a la información de los recursos públicos que reciben los sindicatos, principalmente en comisionados sindicales y apoyos para sus actividades que son grandes y se desconoce a ciencia cierta de qué montos estamos hablando y cuál es su real aplicación. La Suprema Corte de Justicia de la Nación incluso tiene pronunciamientos al respecto y han dicho que la información del patrimonio sindical no es pública; los sindicatos en nuestro país y sus recursos son uno de los grandes pendientes de la incipiente democracia y es posible que estemos en el umbral del fin de uno de los grandes secretos de estado. Sería un excelente paso en la transición. La rendición de cuentas de los sindicatos no sólo le tocará a las grandes centrales con trabajadores del Estado, sino incluso de los privados, que manejan recursos menores en volumen pero igual en importancia, al tratarse del patrimonio de los trabajadores que finalmente son los que menos disfrutaban de los beneficios que otorga "el poder de las cuotas". Lo que ayer el Pleno del Senado aprobó por unanimidad tiene mucho de importante y la transparencia sindical puede estar viviendo su despertar; el mensaje que manda el PRI, después de negociaciones y críticas de opositores es alentador y es que podríamos estar viendo la tonalidad del nuevo gobierno que comenzará. Los recién reelectos líderes del SNTE y del Sindicato Petrolero deberán de estar muy ocupados con el futuro que les espera y es que muy acostumbrados a la transparencia no están. DE REBOTE. De extrema seguridad es la cercanía de San Juan del Río con el Estado de Hidalgo, donde los organizados delincuentes tienen a la estructura de PEMEX bien medida. (DQ, 9A)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

EXTORSIONES. Ayer, se encendieron las alertas en los cuerpos policiacos y de investigación por el incremento de llamadas de extorsión. Guarderías, comercios y ciudadanos comunes, fueron el blanco de supuestas organizaciones criminales que buscan sorprender a cualquier incauto. No debemos permitir que esto suceda. La autoridad constantemente debe monitorear este tipo de hechos para evitar que en QUERÉTARO se pierda la invaluable tranquilidad que aún tenemos. Agua puerca, ni de lejos ni de cerca. (PA, 1A)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Opaco. Erick Eduardo Juárez Luna, líder del PAN en San Juan del Río, no se anda por las ramas y este martes acusó de opacidad al edil priísta Fabián Pineda Morales que –no está usted para saberlo pero yo sí para contarlo- se negó a ir a lo oscuro con aquel. ¿Cómo, cómo? Sí. Resulta que el presidente del Comité Directivo Municipal invitó al alcalde sanjuanense a platicar sobre los temas de interés común. ¿En dónde cree el perspicaz lector? ¿En las oficinas del presidente municipal? No. ¿En la sede del Comité panista? No. ¿En la Bilbaína? No. ¿En el Portal de Reyes? No. ¿En La Venta? No. ¿En el Corral de la Vaca? No. ¿En Misión San Gil? No. ¡En Celaya! O sea, para que nadie los viera. Como si se tratara de una cita clandestina y no del encuentro entre los jefes de dos fuerzas políticas. Erick, del PAN y Fabián, líder real del PRI en San Juan del Río. Pineda se negó. Y lo siguiente fue esa conferencia de prensa de ayer, con boletín al canto, en el que Juárez Luna denuncia que la administración 2012-2015 ha comenzado con tropiezos y con opacidad. "Tal pareciera que es continuación de la administración de Gustavo Nieto Chavez", advierte el panista despechado. Todo por no ir a Celaya. Y no me quiero ni imaginar en dónde era la reunión. ¡Somos nada! -**ANDADOR LIBERTAD**- Glotonones. Algunos lectores me han reclamado que últimamente he dejado de escribir mi famosísima guía culinaria. Y tienen razón. Va, para que no haya resentimientos, con el riesgo de que se enoje mi Ale, cuando de hincar el diente se habla, este es el día perfecto para su servilleta. Tempranito, como a eso de las 8:30, una vueltecita por La Piccola Giovanna allá por los rumbos del Mercado Casa Blanca. Ahí, de la marmita a su mesa, sus imprescindibles enchiladas verdes, acompañadas por la bravísima asadura y un juguito de naranja. Durante la mañana se recomienda hacer una caminata en Plaza de Armas y bajar por el Andador 5 de Mayo parando exactamente antes de llegar a Corregidora en Las Tortugas de la familia Cisnel. Ahí, nomás por no dejar, cómase una de carnitas con su agua de horchata. Eso le permitirá sobrevivir hasta las 3:00 de la tarde. A esa hora me encuentro ante la disyuntiva: ¿Varela o Roberto? Ambos conocedores del fino arte de curar a un crudo, que no es mi caso, depende del estado de ánimo del comensal. Puede optar por el ambiente casero de Roberto's, ubicado en Arteaga 151-A. Ahí, doña María le podrá preparar el imperdible



MIÉRCOLES 24 DE OCTUBRE DE 2012

cabrito estilo –adivinó- ¡Roberto's!, precedido por unos picosísimos taquitos de nopal, rociados –dirían los clásicos- con su agüita de naranja o una fría Coca-Cola. Todo ello, bajo la mirada tierna y cursi del comandante en jefe, Roberto Quintanar y sus atentos hijos, ¡Roberto!, Oliva, Miguel Angel y Patricia e Irene. Tenga cuidado, ahí en Roberto's comen diariamente importantes políticos y empresarios del estado. A mí siempre me da gusto saludar ahí al tío Abraham González y a los Torres Landa. Ahora que si no se le antoja lidiar con Roberto y quiere comerse unos deliciosos tacos de copete al ritmo de rocola, tendrá que ir al Bar Varela. Ubicado en Avenida Universidad, frente al Auditorio Arteaga, es un paso obligado para forasteros y locales. Ahí, acompañado por una sangría servida en bacinica de peltre. Sí, en esas que –si tiene más de cincuenta años, que no es mi caso, seguramente utilizó. Ahí en Varela, atendido esmeradamente por Daniel y sus hijos Dany y Fer, podrá comerse un buen chamorro en su jugo o, si tiene suerte, unos tacos de papa que son la perdición de mi amigo Andrés Estévez. O si tiene más suerte, podrá encontrarse al buen Joaquín San Román –sibarita de corazón- bebiendo alguna Lagartija (receta secreta), del doctor Varela. Y de ahí hasta la noche sin probar alimento. Ya después de las 20:00 horas, usted deberá dirigirse a la Calle Tecnológico, exactamente enfrente de la entrada a Urgencias del IMSS y detenerse frente a un estanquillo doble tamaño de la Coca-Cola. Ha llegado al oasis de los tacos de carnitas al vapor, cortesía de Juanito Pacheco. Herencia de su padre (don Cuco), el arte de freír las carnitas se ve reflejado en una obra de arte que repite todas las noches de lunes a viernes –salvo días festivos y Semana Santa-. Los iniciados en la escuela de Juaniel's, nombre de la taquería, sabrán que deben pedir 5 campechanos –maciza con cuerito-, un espinazo y si hay, pida un poco de redaño, del que normalmente esconde Juanito. Para cerrar el día, si todavía tiene un huequito en la panza, puede tomar Avenida Corregidora Sur y a la altura de la Colonia Aragón, comerse un par de gorditas de migaja. Total, si al final le duele la panza, podrá pedirle al doctor Segio Blanca –diariamente cena ahí, a pesar de su dieta permanente- que le asista. Ya tiene usted las coordenadas. Provechito. **-OÍDO EN EL 1810-** Reciprocidad. No, no fue a la reunión con la procuradora Morales porque no están muy contentos que digamos con los operativos de la SIEDO de los que son enterados una vez concluidos. Digamos que es reciprocidad. **-¡PREEEPAREN!** Alerta. Supervisoras de educación inicial y jefas del sector de educación preescolar están cruzando mensajes sobre llamadas de extorsión recibidas en diversos planteles de Querétaro. Uno de estos avisos, de parte de la licenciada Susana Santana González indica que ya han dado aviso a la Secretaría de Seguridad Pública, “quien nos informa que dicha situación está siendo atendida, por lo cual se pide mantengan la calma y en caso de recibir este tipo de llamadas, deberán reportarlo al 066”. Lo mismo está ocurriendo en comercios de la localidad. Y, ¿sabe qué?, muchas de estas llamadas de extorsión se generan en centros penitenciarios. Ignórelas. **-¡AAAPUNTEN!** Unánime. Siguen los acuerdos en el Cabildo de Querétaro: Todos a favor de reinstalar la figura de subdelegado, desaparecida durante las administraciones panistas y hoy de regreso. Además, se confirmó a Berenice Sánchez como magistrada de Responsabilidades Administrativas. Bien. **-¡FUEGO!** Nati. Enrique Antonio Correa Sada, diputado local, se atrevió a cruzarse en el camino de la decana del PAN Natalia Carrillo García para reclamarle sus críticas en contra del ex alcalde capitalino y hoy senador Francisco Domínguez Servién. -Tú no me vas a regañar, muchachito. Todavía no nacías cuando yo ya trabajaba por el partido del que ahora se sirven ustedes, le reviró. ¡Sopas! (PA, 2A)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: QUIEBRAN CHANGARROS

Por Laura Banda Campos

En lo que va del año mil 280 tiendas de abarrotes han cerrado en el Estado de Querétaro, lo que ha implicado una pérdida económica por alrededor de 15 millones de pesos. El presidente de la Asociación de Abarroteros de la Cámara Nacional del Comercio (Canaco), Arturo Olmos, dijo que ha sido un año complicado para "las tiendas", que hacen esfuerzos importantes por mantenerse en el mercado y apostando a la temporada navideña y de fin de año que permita reactivar las ventas. El 2012 ha sido un año difícil por muchas circunstancias ajenas al movimiento comercial como ha sido el alza del huevo por la fiebre aviar, o en el caso del frijol, resultado de la escasez de lluvias y que derivaron finalmente en un alza importante en los precios. Lo anterior aunado, indicó, al fenómeno de competencia que se tiene con las grandes cadenas comerciales y tiendas de conveniencia, que siguen impactando en la economía de los pequeños negocios, pero también de ellos mismos, ya que hoy "ya resultan tantos que entre ellas mismas se están acabando". Arturo Olmos informó, que resultado de los factores anteriores, en lo que va del presente año se tiene el cierre de 3 mil



MIÉRCOLES 24 DE OCTUBRE DE 2012

200 negocios de los diferentes giros y de estos se estima que el 40 por ciento corresponde exclusivamente al ramo de los abarrotes. Dijo que si bien es un sector con registro constante de aperturas, de la misma manera presenta un alto índice de cierres, lo que se refleja en la pérdida de la inversión que en promedio se estima cada negocio llega a invertir 120 mil pesos. La realidad es que somos un sector vulnerable que demanda de apoyos para poder subsistir y hacer frente a la competencia cada vez mayor y para lo cual necesitamos del acceso a créditos que hoy no se tienen de manera ágil y sencilla, finalizó el dirigente de los abarroteros en el Estado. (DQ, principal)

N: QUERÉTARO IGUALITARIO

Por Luis del Toro

El gobernador José Calzada Rovirosa, en la perspectiva de los tres años que le restan a su administración, afirma ver un Querétaro de grandes retos como equilibrar el desarrollo humano y social, y generar oportunidades para todos. Durante el trayecto entre dos eventos, a bordo de su camioneta, entró en materia al señalar que no basta con hablar de los sectores automotriz y aeronáutico, si la gente no tiene desarrollo, y es por ello, dijo, que hay una mayor inversión en la región serrana y en el semidesierto. También refirió al Querétaro sustentable, el modelo económico queretano y el esfuerzo social. Por otra parte, el mandatario estatal, hizo un reconocimiento a los medios de comunicación, subrayando la importancia del derecho colectivo por encima del individual. Durante su participación en el día del Trabajador de la Radio y la Televisión, destacó que los medios de comunicación son importantes porque, además de informar a los queretanos, son la voz de la sociedad que se expresa a través de ellos, lo que permite dar a conocer sus necesidades e inquietudes". (N, principal)

AM: RATIFICA EL IMCO LUGAR 28 AL ESTADO

Por Daniel Peña

Para el Instituto Mexicano de Competitividad (IMCO) el Poder Ejecutivo Estatal incumple con 35 de los 59 criterios que tomaron en cuenta en la elaboración del Índice de Información Presupuestal Estatal (IIPE) 2012. En un comunicado oficial mediante el cual responde a una carta enviada por la Secretaría de Planeación y Finanzas del Poder Ejecutivo Estatal, que desacreditó el método utilizado en la elaboración del IIPE, el IMCO señaló que desde 2008 en que realizan tales evaluaciones, Querétaro ha incumplido con más de 50 por ciento de los indicadores que miden. Reiteró que no cumple con una descripción básica de contratación de deuda pública dentro de la Ley de ingresos y el presupuesto de Egresos. Tampoco desglosa el financiamiento a partidos políticos, financiamiento para cada partido político, transferencias a organismos de la sociedad civil, vinculados con el desarrollo agrícola, transferencias realizadas a municipios, montos destinados a fideicomisos públicos, destinatarios de subsidios, fondo para responder a desastres naturales y monto destinado a la "Alianza por el campo". (AM, principal)

C: SON MEDIOS AGENTES DEL CAMBIO

Redacción

Tras destacar el papel de los medios de comunicación en la Entidad y su participación en la grandeza de Querétaro, el presidente municipal, Roberto Loyola Vera, los reconoció como agentes de cambio. Al asistir con su esposa Lucy Huber de Loyola a la comida con motivo del día del Trabajador de la Radio y Televisión, que encabezó el Gobernador del Estado, José Calzada Rovirosa, el Alcalde de Querétaro aseveró que "siempre las buenas noticias nos retan a ser mejores. (C p.1)

PA: RESPETO A MEDIOS: JOSÉ CALZADA

Por Carolina Sánchez

Como la voz de la sociedad, definió el gobernador José Calzada Rovirosa a los medios de comunicación, al asistir con su esposa Sandra Albarrán de Calzada a la comida anual de la Cámara de la Industria de Radio y Televisión, presidida por Jacqueline Caballero. Ahí, acompañado también por el presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera y Lucy Huber de Loyola, el mandatario estatal dijo que la libertad de expresión se respeta por encima de cualquier eventualidad. Reconoció José Calzada que escuchar las voces de los comunicadores implica también la participación ciudadana, conjunción que ha transformado a la entidad en un Querétaro más crítico. En ese contexto, el titular del Ejecutivo exaltó la importancia de mantener la tranquilidad y la seguridad de todos los ciudadanos. "Todos trabajamos



MIÉRCOLES 24 DE OCTUBRE DE 2012

para que Querétaro se posicione en el ánimo nacional, para que nuestras familias vivan mejor, para que nuestros hijos tengan oportunidades de estudiar, para que a los campesinos les vaya bien, para que los jóvenes tengan oportunidad de hacer deporte y así las actividades que caracterizan a nuestro estado". (PA, principal)

EUQ: GOBIERNO COMIENZA RESCATE FINANCIERO

Por Edith Parra

El gobierno del estado, a través de la secretaría de Planeación y Finanzas comenzó a disponer de los recursos que tiene en el llamado Fondo de Contingencia —que asciende, inicialmente, a 200 millones de pesos— para auxiliar financieramente a los municipios que enfrentan falta de solvencia para cumplir con sus obligaciones de cierre de año. El titular de la Secretaría de Finanzas, Germán Giordano Bonilla, explicó que ante la falta de solvencia económica que enfrentan algunos municipios, específicamente cinco, se tomó la determinación de liberar recursos para respaldarlos. La alcaldía de Pedro Escobedo ya recibió 5.5 millones de pesos en calidad de préstamo, y la de San Juan del Río, 15 millones de pesos. Con Colón, Cadereyta y El Marqués, se está por firmar un convenio para definir el monto que se les prestará y la forma de pago. Giordano Bonilla explicó que el recurso del que dispondrá el estado para apoyar a los municipios proviene de su fondo de contingencia, que es un ahorro generado por la administración, en sus diferentes áreas y, por ende, no es un recurso etiquetado, como tampoco representa partidas presupuestales extraordinarias. (EUQ, principal)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
DIARIOS NACIONALES	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
J: LA JORNADA	SITIOS WEB	EE: EL ECONOMISTA
R: REFORMA	CI: CÓDICE INFORMATIVO	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EU: EL UNIVERSAL WEB	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB



Perspectiva



ELECCIONES DE AUTORIDADES AUXILIARES

por **Carlos Rubén Eguiarte Mereles***

Con la finalidad de atender y resolver las problemáticas de la ciudadanía, y establecer una atención con la misma, los Ayuntamientos cuentan con autoridades auxiliares, quienes intervienen como representantes en sus respectivas jurisdicciones.

La Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro señala en su artículo 52 que "los delegados y subdelegados municipales son autoridades auxiliares del Ayuntamiento y del Presidente Municipal, en la demarcación territorial que se les asigne. Durarán en su encargo tres años y podrán realizar la función por un periodo más".

La misma ley indica que estas autoridades pueden acceder al cargo por nombramiento del Ayuntamiento, a propuesta del Presidente Municipal, o por elección directa, siempre que así lo acuerden las dos terceras partes de los miembros del colegio municipal.

En caso de que los Ayuntamientos opten por la elección, la organización corresponderá a una Comisión Especial integrada por regidores en los términos que ordene el reglamento o los acuerdos dictados al efecto.

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), a solicitud de cualquier Ayuntamiento, podrá ser coadyuvante en la preparación y organización de los procesos de elección de las autoridades auxiliares, conforme a lo previsto en el artículo 20 de la Ley Electoral del Estado.

De tal suerte, que las atribuciones del IEQ quedan sujetas a la asesoría técnica y préstamo de materiales, en un estricto apego a la legalidad, pero sobre todo de respeto al ámbito de competencia de la autoridad municipal.

Este apoyo institucional se formaliza mediante la firma de un convenio entre el Ayuntamiento solicitante y el Instituto, donde el primero se compromete a sujetarse a los principios rectores de la función electoral: certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, equidad y objetividad, así como a la aplicación adecuada de la ley.

En ese sentido, a la fecha el IEQ tiene previsto la firma de convenios de colaboración con los municipios de San Juan del Río, Cadereyta, El Marqués, Toluca, Pedro Escobedo, Tequisquiapan, Peñamiller y Ezequiel Montes.

El compromiso del Instituto es poner su experiencia, conocimiento y profesionalismo, para que estas elecciones de autoridades auxiliares se realicen de manera democrática y bajo los principios rectores ya descritos. Apoyar estos procesos democráticos en los Ayuntamientos, a través de la capacitación, el préstamo de materiales, la asesoría técnica y el acompañamiento, representa para el organismo electoral una oportunidad para fortalecer la participación ciudadana en nuestro estado.

*Director General del IEQ.

Tras la Verdad

Héctor Parra

CONTINÚAN LOS AJUSTES EN EL PRI

Jorge García Quiroz, ha iniciado los ajustes primarios en la estructura orgánica de aquellos nombramientos que dependen del mismo presidente del PRI, con el propósito de ir renovando todos los cargos de elección interna que ya rebasaron su periodo estatutario, o sea todos. La maquinaria debe estar debidamente en orden para preparar el proceso electoral del 2015 y realizar el trabajo partidista ordinario.

Como lo adelantó en su toma de posesión, Jorge García empieza a dar los primeros pasos en firme, allegándose de funcionarios partidistas que le apoyarán en la realización del trabajo de renovación y es que el PRI en Querétaro, ha dejado de tener procesos internos de elección hace ya mucho tiempo, dejando vencer los periodos innecesariamente. Ahora es tiempo de poner las cosas en orden antes de que el IEQ decida quitarle las prerrogativas por la inexistencia formal del PRI en la entidad.

Han pasado tres dirigentes en el PRI sin que se haya dado elección interna estatutaria desde que Beatriz Paredes designara al "Envidiable" de Hiram Rubio, en el año 2009, desde entonces los priistas queretanos han continuado con diri-

gencias designadas desde la capital de la República. Incluso contraviniendo los estatutos al no respetar la paridad en la dirigencia estatal. De ahí que el mismo Jorge García se haya comprometido en el mismo acto de toma de posesión a la renovación de todos los cargos de elección interna que van desde los seccionales, los consejos municipales, el estatal y los órganos intrapartidistas.

Para ello debe convocar y así lo dijo, al Consejo Político Estatal, órgano superior de deliberación y toma de decisiones para preparar la ruta crítica que le permita a la nueva dirigencia cumplir en tiempo y forma todos los actos que emanan de los Estatutos, como emitir convocatoria. Los órganos internos para conducir los procesos internos de renovación se denominan Comisiones de Procesos Internos, órganos que se sujetan a su vez a los tiempos y plazos que se determinen en las convocatorias; no será tarea sencilla, sin embargo el PRI siempre ha tenido una gran estructura en todo el territorio del Estado, aún en los tiempos en que el PAN y el gobierno panista intentaron desaparecer de Querétaro al priismo y vaya que estos (los priistas viejos o con mayor militancia) resistieron los vendavales de presión, amenazas, intimidaciones y chantajes a que fueron sometidos muchos de sus militantes.

Jorge García Quiroz, deberá rodearse de las y los militantes con experiencia (y aún sin ella) que se sumen a esa titánica tarea que fue olvidada por casi cinco años continuos y hoy corren el riesgo de realizar acciones que adolezcan de nulidad por incumplimiento a las propias normas internas. La dirigencia nacional adquirió facultades metalegales que hoy son un estorbo para la democracia interna de cualquier partido al arrogarse atribuciones de nombrar delegados en funciones de presidentes sin importarles la militancia de cada Estado. Es pues tiempo de corregir y para eso fue designado Jorge García Quiroz, para enderezar todo aquello que está por caerse.

Y es que la militancia priista, desde septiembre pasado que fuera anunciado por el dirigente estatal, está en espera de que se cumpla lo prometido. De ahí que Jorge García hace bien en empezar a nombrar a los secretarios que le acompañarán en esta interesante tarea; ya designó al de organización, falta el área electoral y aquellas otras que tenga a bien crear para conformar una estructura humana que le permita acelerar el paso, sin pasar por alto a los delegados del partido en cada municipio; o bien, designar transitoriamente a más de algún presidente de comité municipal para los mismos efectos, entiéndase para que le ayuden a la renovación de todos aquellos caros partidistas

de elección interna.

Bien se sabe que la designación de delegados en funciones de presidentes que desde el Comité Ejecutivo Nacional se vienen haciendo, se da por varias razones; una, la premura en procesos electorales que no permite realizar tranquilamente elecciones internas, como sucedió la primera ocasión; dos, por cualquier contingencia que obligue a una rápida sustitución de la dirigencia estatal; tres, por la desconfianza en la dirigencia partidista que les coma el "mandado" y no puedan "controlar" el proceso interno, como lo acontecido en su momento en Querétaro.

Al paso de tres años de gobierno calzadista para nadie es desconocido que en Querétaro hay un solo grupo priista en torno al mismo gobernador, lo que augura un proceso no solo tranquilo, también transparente y democrático; a ello está obligado el mismo gobernador, a que los priistas se ajusten a su normatividad interna para salir unidos y fortalecidos del proceso interno de renovación, no deben olvidar que esos nuevos dirigentes enfrentarán el proceso electoral de 2015 en el que se renovarán todos los cargos de elección popular locales y estarán entregando el gobierno del Estado y la responsabilidad política de Calzada será devolverle al priismo lo que a él le entregaron para su custodia por seis años. Labor política nada sencilla, pero en manos de priistas expertos seguramente que lo podrán lograr.

AHORA SI

Nombran a 68 subdelegados

por **Heidy Wagner Laclette**

En sesión ordinaria de Cabildo, la tarde de ayer el Honorable Ayuntamiento de Querétaro aprobó por unanimidad el nombramiento de subdelegados de 68 comunidades, pertenecientes a las delegaciones Santa Rosa Jáuregui, Villa Cayetano Rubio, Félix Osores Sotomayor y Felipe Carrillo Puerto, ante lo cual el presidente municipal, Roberto Loyola Vera, los conminó a trabajar intensamente en beneficio de sus comunidades.

“Es muy importante que realmente asuman ustedes el liderazgo que les corresponde en esta delegación que les ha sido puesta a su cuidado a efecto de que los ciudadanos, a través de su persona, puedan comunicarse eficientemente con la autoridad que está llamada a estar cercana de su gente. Les agradezco su disposición y estoy cierto que en el tiempo, habrán ustedes de rendirle buenas cuentas a Querétaro”, subrayó.

En este sentido, Loyola Vera reconoció la disposición de los integrantes del Cabildo, para avanzar en los acuerdos para la toma de decisiones encaminadas a fortalecer la vida institucional del Municipio de Querétaro; y destacó la importancia de esta autoridad auxiliar, que será el



EN SESION ordinaria de Cabildo la tarde de ayer el Honorable Ayuntamiento de Querétaro aprobó por unanimidad el nombramiento de subdelegados de 68 comunidades, pertenecientes a las delegaciones Santa Rosa Jáuregui, Villa Cayetano Rubio, Félix Osores Sotomayor y Felipe Carrillo Puerto.

primer contacto entre el Gobierno Municipal y los ciudadanos.

Asimismo durante la misma sesión ordinaria de Cabildo, este cuerpo colegiado nombró por unanimidad a Berenice Sánchez Rubio, como presidenta del Tribunal Municipal de Responsabilidades Administrativas (TMRA). Por otra parte, se designó al síndico municipal, Sócrates Alejandro Valdez Rosales, para integrarse como miembro del Consejo Consultivo del Observatorio Ciudadano de Seguridad del Municipio de Querétaro.

De igual manera en esta sesión ordinaria, se decidió que las regidoras Cándida Acosta Pérez del PRD y Abigail Arredondo

Ramos del PRI, se integren a la Comisión de Transparencia del Municipio de Querétaro. Además, se dio paso a la designación del Enlace Municipal con la Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades en el Estado de Querétaro; responsabilidad que recayó en Luis Alejandro Pulido Reséndiz.

Finalmente, el Ayuntamiento en Pleno autorizó los registros electrónicos donde se consignan los movimientos contables de la Administración Pública Municipal, en términos de lo dispuesto en la fracción XIII del artículo 33 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro.